

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	RESOLUCIÓN		Fecha de Aprobación 01/04/2021
		Página 1 de 55	

RESOLUCIÓN No. 017-2023

(Enero 13 de 2023)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL No. OB-001-2023 MODO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN NIVEL 1 “ORDEN DE OBRA”, DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACIFICO”

El Director Ejecutivo del FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL FONPACÍFICO, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante Resolución No. 005-2023, expedida por el Director Ejecutivo de FONPACIFICO, se dio apertura al proceso de contratación **MODO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN NIVEL 1 “ORDEN DE OBRA” No. OB-001-2023**, cuyo objeto es el **“FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES MEDIANTE INFRAESTRUCTURA Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES PRESENTADO POR LOS ATAQUES A ANIMALES DOMESTICOS A LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO”**
- b) Que agotado el procedimiento previsto en el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, del proceso de contratación aquí mencionado se recibió (1) propuesta, presentada por:
- **CONSTRUCCIONES TOMKO SAS**, Representante legal **JORGE ENRIQUE JIMENEZ CAMACHO** C.C. No. 7.548.340 de Armenia, Quindío.
- c) Que el Comité de Contratación, mediante acta o informe, evaluó y calificó las propuestas presentadas arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE DEL ASOCIADO TECNICO	VR.PROPUUESTA
CONSTRUCCIONES TOMKO SAS	\$ 899.187.761

- d) Que conforme sus atribuciones legales y estatutarias de FONPACIFICO, es facultad del Director Ejecutivo adjudicar los contratos que requiera FONPACIFICO.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
	RESOLUCIÓN	Versión: 1
Fecha de Aprobación 01/04/2021		
		Página 1 de 55

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Contratación proceso modo de selección correspondiente a la contratación Nivel 1 “**ORDEN DE OBRA**” No. **OB-001-2023** cuyo objeto es “**FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES MEDIANTE INFRAESTRUCTURA Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES PRESENTADO POR LOS ATAQUES A ANIMALES DOMESTICOS A LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO**” a **CONSTRUCCIONES TOMKO SAS**, Representante legal **JORGE ENRIQUE JIMENEZ CAMACHO** C.C No. 7.548.340 de Armenia Quindío, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Proceso se ajustará a las condiciones previstas en el término de condiciones de este proceso y tendrá un valor hasta de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$899.187.761=) M/CTE INCLUIDO IVA** si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

ARTÍCULO TERCERO: El valor será cancelado por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías) directamente a la cuenta del Asociado Técnico según la disponibilidad presupuestal No. 5022 del 21 de Diciembre de 2022, previo reporte por parte de FONPACIFICO en el aplicativo SPGR del avance de la obra y los trámites correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO: En consecuencia, notifíquese personalmente el contenido de la presente Resolución al adjudicatario, a fin de dar continuidad al trámite de suscripción del contrato.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Cartago Valle, el día trece (13) de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023).



JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo

Proyectó: Jefe oficina jurídica y de contratación.
Revisó: Gustavo Barrientos Velásquez- Asesor Jurídico

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.
Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.
info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.